


# MIRANDO EL PASADO, SOÑANDO EL FUTURO



---

Pertinencia de la educación superior  
costarricense en las regiones y la extensión  
como primera acción de la intervención  
académica: los casos del Programa  
Académico de las Regiones Huetar Norte  
y Caribe y la Sede Región Brunca de la  
Universidad Nacional

Recibido: 10/11/2012 • Aceptado: 12/12/2012

---

*MSc. Ileana Arauz Beita*  
Coordinadora Cátedra Alexander Skutch  
Sede Región Brunca, Universidad Nacional.

*MATIE Ileana Schmidt Fonseca*  
Coordinadora Programa Académico Interdisciplinario  
Regiones Huetar Norte y Caribe, Universidad Nacional

*MSc. Alexandra Tabash Méndez*  
Vicedecana Sede Región Brunca, Universidad Nacional

## **Resumen**

La acción de la educación superior en las regiones está supeditada a la pertinencia y el impacto que la presencia universitaria tenga en ellas. Determinar los parámetros sobre lo que es pertinente o no y cuáles son las primeras acciones que permiten generar un impacto rápido y positivo para posicionarse y mantenerse en contacto con su realidad, es vital para no perder la pertinencia. La extensión universitaria, por sus características de ser inclusiva, participativa y de acompañamiento a las comunidades, es la acción que ha demostrado ser la primera gestión académica con que una institución de educación superior debe

impactar en una región. Esta tesis es sustentada en la experiencia generada en dos instancias regionales de la Universidad Nacional de Costa Rica, con diferentes niveles de desarrollo, donde la extensión universitaria es el estandarte que genera el vínculo comunitario y permite esa acción universitaria oportuna, pertinente y eficaz.

### **Abstract**

Higher education action in a region is conditional to the relevance and impact that university presence might have on them. To set off parameters on what is relevant and the first actions that should be taken to generate a quick and positive impact to position and keep in touch with reality, is crucial to maintain that relevance. University outreach, due to its characteristics of being inclusive, participatory and committed to communities, is the action that has proven to be the first academic step a higher education institution must take to impact on a region. This thesis is supported by the experience generated by two regional bodies of the Universidad Nacional de Costa Rica, with different levels of development, where outreach is the flagship that set off an university-community bond and that allows a timely, relevant and effective university action.

### **Palabras claves**

Extensión universitaria, regionalización, pertinencia en la educación superior, impacto de la educación superior, vínculo universidad-comunidad.

### **Keywords**

Outreach, regionalization, higher education relevance, higher education impact, University-Community bond.

### **Introducción**

Conocer de dónde surge el concepto de regionalización como un esquema de planificación de un territorio y como mecanismo de aseguramiento del éxito de las acciones de toda índole, permite comprender la importancia del trabajo fuera del centro del país, y por qué es importante direccionar las acciones sustantivas de la educación superior estatal como motor de desarrollo regional y nacional.

Definir claramente qué se entiende por pertinencia en el contexto de la educación superior y tener un concepto claro en el momento de hablar de impacto, es vital para poder direccionar la actividad de

la educación superior estatal en las regiones que más lo requieren, poniéndola al alcance de los que menos tienen y satisfaciendo las necesidades reales con planes de acción que busquen potenciar a las regiones y al país.

Por último, se debe comprender qué se entiende por extensión universitaria y cuáles son sus características para poder distinguir esta acción académica de cualquier otra. Es a través de una breve reseña de experiencias exitosas y de presentar la tesis de qué es la extensión universitaria que se puede ejercer un quehacer académico pertinente y de impacto, de forma oportuna, asertiva y eficaz en las regiones, convirtiendo las instancias universitarias regionales en facilitadoras del desarrollo regional y nacional.

### **Regionalización**

La dinámica del desarrollo de los territorios se entiende desde la división territorial administrativa de un país y, más que eso, de la forma de planificación que adoptan los países. Desde principios del siglo XX, los pensadores de la escuela francesa de Paul Vidal de la Blache y de la escuela alemana de Alfred Hettner dieron a conocer el término región, el cual está vinculado con la noción de área o territorio y representa una determinada superficie terrestre homogénea delimitada y diferenciada de las inmediatas, además es dinámica y cambiante.

En América Latina, posterior a la II Guerra Mundial, los países dieron paso a tomar decisiones y políticas para lograr el desarrollo y la planificación de un determinado espacio geográfico a partir de la regionalización.

En Costa Rica, la planificación regional se inicia en 1963 por medio de planes que iban dirigidos hacia aquellos sectores que representaban grandes problemas de desarrollo, es hasta el año 1973 que la Oficina de Planificación (OFIPLAN), mediante una contratación, define las regiones de Costa Rica.

**Cuadro 1. Variación de la nomenclatura de las regiones  
de la Oficina de Planificación de Costa Rica**

Nombres de las regiones en 1973	Nombres de las regiones en 1976	Nombres de las regiones en la actualidad
Región Central	Región Central	Región Central
Región Oeste	Región Pacífico Central	Región Pacífico Central
Región Noroeste	Región Pacífico Norte	Región Chorotega
Región Norte	Región Norte	Región Huetar Norte
Región Este	Región Caribe	Región Huetar Atlántica
Región Sur	Región Pacífico Sur	Región Brunca

Fuente: Ulate, G. 2006.

Esta regionalización se establece con el fin de buscar un desarrollo equilibrado de todas las áreas geográficas del país. Sin embargo, existe una desigualdad en la distribución de la riqueza y, por ende, significativas diferencias en índices de desarrollo humano de los cantones y distritos de las regiones.

### **Pertinencia**

La UNESCO (1998) presentó la siguiente definición sobre la pertinencia de la educación superior en su texto *La educación encierra un tesoro*:

La pertinencia en educación superior se considera primordialmente en función de su cometido, y su puesto en la sociedad, de sus funciones con respecto a la enseñanza, la investigación y los servicios conexos, y de sus nexos con el mundo del trabajo en su sentido amplio, con el estado, la financiación pública y sus interacciones con otros niveles y formas de la educación.

Esta definición permite ver en su redacción tres dimensiones donde se detecta la pertinencia de una acción de educación superior: a) en función de su objetivo, que en el caso de la educación superior estatal costarricense está formar profesionales que aporten al desarrollo del país, y en el caso particular de la Universidad Nacional implica dar esa

oportunidad a aquellos con menores condiciones socioeconómicas; b) en el proceso educativo en sí mismo y cómo se ajusta su función, la investigación y servicios; c) finalmente, hay una relación con su efecto en el entorno y, además, menciona los nexos con el mundo.

Partiendo de esta acepción, se desglosa la pertinencia en las siguientes dimensiones:

- a) En el sistema educativo y su función.
- b) En el entorno o contexto y sus necesidades.
- c) Según el educando, su perfil y el de su entorno familiar.

El sistema educativo y su función significa responder a necesidades y expectativas del usuario. En este sentido, la pertinencia se entiende como la capacidad del acto educativo de ubicarse en los contextos personales de los estudiantes, ya sea desde los niveles o desde las modalidades. Por lo tanto, se analizan los resultados de estudios que sobre la oferta y demanda académica se hayan realizado en el área de influencia.

Al analizar la pertinencia desde el entorno y sus necesidades se refiere a cómo se responde a las necesidades y expectativas del entorno, sea este social, económico o estatal. Por lo tanto, la pertinencia es dada por la capacidad de contribuir a la transformación de ese entorno en pro de responder a las necesidades existentes y de desarrollo de las comunidades de la región y del país, preparando para la inserción en el mundo laboral en la medida en que se articula con el sector productivo y que aporta a la construcción de un país más justo, más equitativo y comprometido con el ambiente. En este apartado se hace hincapié en el contexto socioeconómico basado en los indicadores y estadísticas nacionales.

Al hacer referencia a la pertinencia dada al educando, su perfil y el de su entorno familiar, se hace referencia a la capacidad de aquellos cuyas condiciones sociales, ambientales o familiares los pone en desventaja o en condiciones de vulnerabilidad para acceder a la educación superior. Nuevamente, esta pertinencia viene referenciada por indicadores nacionales y sobre todo regionales del perfil del educando que sería el potencial aspirante a ingresar a la educación superior.

## **Impacto**

Con el mismo carácter de estandarizar conceptos, se debe presentar una definición de lo que se entiende como impacto en la educación superior, y este será visto como el grado de respuesta real que se tiene ante los aspectos relevantes y que justifican la pertinencia de la actividad académica, en este caso, enmarcado en una determinada región.

El impacto es producto de resultados y hechos concretos que permitan demostrar que se está produciendo un cambio, y como es lógico, ese cambio debe ser positivo para ser motor de desarrollo.

## **De la extensión universitaria**

Se debe tener clara la diferencia entre la extensión universitaria y la actividad de la extensión. Y es que por su similitud con extenderse, tiende a confundir, por lo que no es raro que muchos la consideren una acción tan simplificada como dar cursos libres o venta de servicios, y la cataloguen de extensión universitaria.

La extensión universitaria es la acción que permite insertarse en una comunidad, conocerla y ser ente facilitador para que sus miembros identifiquen sus principales problemas y adquieran el conocimiento para la construcción de sus propias soluciones. Está basada en el conocimiento científico existente en alianza con el saber popular, puesto al servicio de una comunidad para desarrollarse a sí misma. A la vez, la acción de la extensión se realimenta de este vínculo universidad-comunidad, y logra recrear el conocimiento, direccionar líneas de investigación sobre aquellas necesidades que no quedaron cubiertas, y sistematizar esta experiencia convirtiéndola en productos que nutran la docencia.

Por lo tanto, la acción de la extensión en la educación superior es un proceso cíclico complejo que alimenta a sus propias fuentes de conocimiento, pues su exitosa aplicación requiere recibir el conocimiento previo que se genera de la docencia, la investigación, que en su evolución se va a amalgamar con el conocimiento popular, para

dar soluciones a la comunidad, y cuyos resultados a su vez generan insumos vitales para la investigación y la docencia, nuevamente.

La Universidad Nacional define, desde su *Estatuto Orgánico*:

La Extensión constituye la tarea por medio de la cual la Universidad se interrelaciona crítica y creadoramente con la comunidad nacional. Proyecta la sociedad, de la que la Universidad forma parte, el producto de su quehacer académico, a la vez que lo redimensiona y enriquece al percibir las auténticas y dinámicas necesidades de la sociedad. Por medio de la labor de Extensión, la Universidad debe materializar el vínculo universidad-sociedad. Con ello se persigue una formación integral tanto en la labor docente como estudiantil y una investigación comprometida con los cambios que reclama el desarrollo nacional (1993, art. 219).

De esta definición se puede resaltar el carácter de la extensión como la acción que relaciona la universidad con la sociedad, y resalta, además, su estrecha vinculación con la investigación y la docencia.

Tal como lo indican Ortiz y otros (2011), cuando afirman: “la extensión como la tercera función sustantiva de las universidades y como el elemento dinamizador que facilita el flujo continuo de conocimientos compartidos entre la universidad y la sociedad”. En esta definición se resalta la acción de la extensión como elemento que mantiene la relación universidad-comunidad vigente.

## **El papel de la extensión en las regiones de Costa Rica: los casos Huetar Norte y Huetar Atlántica y Región Brunca**

### **Regiones Huetar Norte y Huetar Atlántica**

Son las iniciativas de extensión las que le permiten a la universidad al iniciar sus labores en las regiones Huetar Norte y Caribe, en el año 2009, tener un mayor impacto en las necesidades identificadas en estas. Estas acciones se diseñan con base en los estudios previos y diagnósticos formales que permitieron direccionar las primeras actividades.

Así, los resultados permiten ver el impacto de estas acciones, tal como se presentan enseguida:

**Tabla 1. Iniciativas académicas de investigación y extensión**

Área	Iniciativas académicas	Año de vigencia	Número de personas atendidas hasta el 2011
Desarrollo Regional	Foro Estratégico para el Desarrollo Integral de la Región Huetar Norte y Caribe (FEDI)	2010-2012	376
Educación y Desarrollo Integral	Esperanza Joven	2010-2012	2907
	Mejoramiento de las Matemáticas	2010-2011	1413
	Deserción 0	2009-2010	875
	Educación Continua y perfeccionamiento profesional del personal de oficina de la Región Huetar Norte y Caribe	2009-2012	134
Humanismo, Arte y Cultura	Prevención y Abordaje de la NO violencia contra la mujer con equidad de género	2010-2012	1029
Ambiente	Finca Agroecológica Turística		520
Promoción de la Salud y Calidad de Vida	Comunidades Promotoras de Hábitos de Vida Saludable (COPROHAVISA)	2010-2012	5192
	PROCAVI	2009-2010	3286

**Fuente:** Informe de Desempeño Programa Académico Interdisciplinario Región Huetar Norte y Caribe. UNA. 2012.

Estas iniciativas no solo pretenden ayudar a mejorar la calidad de vida de los pobladores de la región, sino que además buscan realimentar con las experiencias el conocimiento, adaptándolo a la realidad del entorno e identificando nuevas líneas de acción.



Otro mecanismo al que se recurre para poder financiar acciones específicas hacia la región es a través de los fondos concursables, los cuales permiten desarrollar proyectos de extensión a corto plazo que resuelven una necesidad inmediata de un proyecto de base hacia la comunidad, pero además permiten resolver de forma articulada acciones que refuercen proyectos de base en las comunidades.

**Cuadro 2. Fondo Universitario para el Desarrollo Regional (FUNDER)**

Nombre de la iniciativa	Fecha de vigencia	Articulada con:
Creación de espacios de prácticas para estudiantes del curso porcino-pastoriles de la finca agropecuaria eco turística del Campus Sarapiquí	2011-2012	Finca Agroecológica
Fortalecimiento organizativo y de la institucionalidad para el desarrollo rural, la seguridad alimentaria y la gestión de políticas públicas en los cantones de Barva, Santa Bárbara y Sarapiquí de Heredia	2011-2012	FEDI
Organización de la producción agropecuaria en Río Cuarto de Grecia: paste, papa china, plátano y otros	2012	Finca Agroecológica

**Fuente:** Informe de Desempeño Programa Académico Interdisciplinario Región Huetar Norte y Caribe. UNA. 2012.

Otra labor que ha facilitado la extensión es la vinculación con instituciones, empresas y organizaciones en la zona de influencia, con el fin de articular acciones que permitan construir soluciones a las necesidades de las regiones. En este proceso inicial se concretaron alianzas estratégicas como las que se describen a continuación.

**Tabla 2. Alianzas estratégicas. Vinculación/articulación de la extensión y las instituciones**

Nombre	Tipo	Prioridades
Municipalidad de Sarapiquí	Gobierno local	Acciones conjuntas a favor del desarrollo cantonal y calidad de vida de los pobladores de Sarapiquí
Comité de Asociaciones de Desarrollo Integral	Organización	Acciones conjuntas desarrollo comunitario
Boy Scouts de Costa Rica	Organización	Desarrollo de actividades con la juventud
Colegio de Río Frío	Institución	Apoyo en acciones comunitarias conjuntas a favor de hábitos de vida saludable y el ambiente

**Fuente:** Informe de Desempeño Programa Académico Interdisciplinario Región Huetar Norte y Caribe. UNA. 2012.

De la articulación con la Municipalidad de Sarapiquí, se han realizado acciones estratégicas, tal como la participación en los Consejos Cantonales de Coordinación Interinstitucional (CCCI), de los cuales la universidad funge como secretaría, y facilita la coordinación interinstitucional estatal para direccionar acciones y recursos de forma articulada.

Se han gestado iniciativas conjuntas como: Talleres de Música para Niños, preparación de la Escuela de Música Infantil de Sarapiquí (la Municipalidad aportó financiamiento para mejorar los espacios físicos del Campus). Todas estas acciones amparadas en actividades de extensión universitaria han permitido que la articulación sea efectiva y exitosa.

### **Sede Región Brunca**

La Sede Región Brunca ha desarrollado, durante sus 39 años de existencia, acciones de extensión que no se alcanzan a enumerar todas en este artículo. Sin embargo, presentar las acciones de extensión que se desarrollan actualmente, así como un breve recuento de los principales proyectos que se han realizado en la última década, permite confirmar que la extensión es importante a lo largo de toda

la presencia de las acciones universitarias en una región como mecanismo de enlace y vinculación. Las acciones académicas vigentes en la Sede Regional Brunca se muestran enseguida.

**Cuadro 3. Iniciativas académicas vigentes en extensión (Sede Regional Brunca)**

Área	Iniciativas Académicas	Año de Vigencia
<b>Espacio y Ambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cátedra Alexander Skutch</li> <li>• Campus UNA Sostenible</li> </ul>	1994-2017 2011-2017
<b>Educación y Cultura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela de Música Sinfónica</li> <li>• Certamen literario Brunca</li> <li>• CIUNA Cento de Idiomas Sede Regional Brunca</li> <li>• Escuela Científica</li> <li>• Colegio Humanista (Campus Coto)</li> <li>• Centro de Arte y Cultura</li> </ul>	1993-vigente 2006-vigente  1993-vigente 2002-vigente
<b>Desarrollo Social y Regional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Germinadora de Desarrollo Organizacional, Empresarial y Asociativo</li> </ul>	En construcción 2009-2017-vigente

Fuente: Sistema de Información Académica. UNA. 2012.

Los fondos concursables se convierten en mecanismos de financiamiento de actividades de extensión que permiten a la universidad responder, en forma inmediata y contundente, a las necesidades de extensión con recursos suficientes para hacer de esta intervención focalizada una experiencia exitosa. En la Región Brunca, estos proyectos se ven materializados en las acciones que se definen a continuación;

**Cuadro 4. Fondo Universitario para el Desarrollo Regional (FUNDER) Region Brunca**

Nombre de la iniciativa	Fecha de vigencia	Articulada con:	Objetivo
<b>Fortalecimiento al desarrollo local de las comunidades que conforman el Corredor Biológico Alexander Skutch mediante un acompañamiento a los grupos organizados que contribuyen a la sostenibilidad de los recursos naturales</b>	2011-2012	Cátedra Alexander Skutch Consejo local del COBAS	Fortalecer el desarrollo local de las comunidades que conforman el Corredor Biológico Alexander Skutch mediante un acompañamiento a los grupos organizados que contribuyen a la sostenibilidad de los recursos naturales.
<b>Fomento de las capacidades técnicas y de gestión de la Asociación de Apicultores de Pérez Zeledón (AApipz)</b>	2011-2013	Centro de Investigación en Apicultura Tropical	Fortalecer la capacidad técnica y de gestión de los productores de la potencial y futura Asociación de Apicultores de Pérez Zeledón.
<b>Fortalecimiento organizacional y empresarial de las organizaciones socio productivas en cantones de la zona Sur</b>	De 2013 hasta el 2014		Implementar un plan piloto de fortalecimiento organizacional y empresarial para 6 de las organizaciones socioproductivas de los cantones Osa y Coto Brus.

Fuente: Sistema de Información Académica. UNA. 2012.

**Cuadro 5. Fondo de Investigación y Desarrollo Académico (FIDA)**

Nombre de la iniciativa	Fecha de vigencia	Articulada con:	Objetivo
Paquete tecnológico para la producción de material vegetal de alta calidad en el establecimiento de plantaciones forestales de Manglillo ( <i>Aspidosperma spruceanum</i> ) y Melina ( <i>Gmelina arborea</i> ) como un medio para fortalecer el desarrollo local en los cantones de Osa y Golfito.	<b>2013-2014</b>	Facultad de Ciencias de la Tierra y el mar	Generar un paquete tecnológico para la producción de árboles provenientes de material promisorio, de alta calidad, de las especies forestales Manglillo ( <i>Aspidosperma spruceanum</i> ) y Melina ( <i>Gmelina arborea</i> ), como alternativa para impulsar la autogestión local en la producción forestal en los cantones de Osa y Golfito.

**Fuente:** Sistema de Información Académica. UNA. 2012.

Las acciones antes mencionadas dejarán al lector entender cómo la extensión, desde una casa de estudios de carácter regional y público, tiene su pertinencia e identidad.

**Tabla 3. Historial de Proyectos Sede Regional Brunca (2003-2009)**

Área	Iniciativas académicas	Año de vigencia
<b>Espacio y Ambiente</b>	Prevención y resolución de potenciales conflictos socioambientales en la cuenca del Río Grande del Térraba (Proyecto Hidroeléctrico Boruca)	2004-2005
	Estudio integral de un espacio de conservación caso del corredor Parque Nacional Piedras Blancas	2003-2005
	Impacto socioeconómico y capacidad de gestión productiva de la micro y pequeña empresa	2006
	Actualización de la Cátedra Alexander Skutch con el plan de la microcuenca del río Peñas Blancas	2007-2009
<b>Educación y Cultura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Curso de formación de equidad de género y sexualidad para el trabajo</li> </ul>	2006-2007
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de actividades culturales</li> </ul>	2006-2007
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización y modernización de la red local del Campus Pérez Zeledón</li> </ul>	2006-2007
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de actualización de los laboratorios de ciencias del Campus Pérez Zeledón</li> </ul>	2008

**Fuente:** Elaborado a partir de la información del Archivo Región Brunca. UNA. 2012.

### **La extensión como la primera acción sustantiva de la educación superior en las regiones**

Las experiencias desarrolladas en el ámbito de la educación superior por la Universidad Nacional en las regiones permiten plantear la propuesta de que la primera acción académica, que debe realizar una instancia de educación superior en una región, debe dirigirse a generar presencia, vincularse e identificar las necesidades de la región, lo cual se logra mediante la acción académica de la extensión.

La extensión es la actividad académica que permite generar un impacto a corto plazo, la cual construye los vínculos de confianza e interacción entre la universidad y los actores sociales, que abre las vías de comunicación para entender y coadyuvar la búsqueda de

soluciones a las necesidades regionales. Lo anterior genera un marco de pertinencia de las acciones cada vez más real, facilitando la definición de líneas de acción que puedan llegar a formar parte de la investigación, la docencia y la producción.

### **Conclusiones**

La extensión ha sido una herramienta vital para impactar en las regiones de dos instancias académicas de la Universidad Nacional, una es la Región Brunca, con 39 años de presencia regional, donde desde su génesis y hasta la actualidad, la extensión ha jugado un papel preponderante, que la mantiene ligada a las necesidades de la región con lo cual, activa y mejora continuamente la sociedad y su entorno.

La otra experiencia es la desarrollada en las regiones Huetar Norte y Huetar Atlántica, que cumple 4 años, y que aún está en proceso de consolidación, permite ver como la acción sustantiva de la extensión facilita que la instancia universitaria se vincule con su entorno, lo conozca y vaya formando su identidad regional. Con ello irá conformando líneas claras de acciones futuras, en los ámbitos de la docencia, la investigación y la producción, es decir, la extensión es el vehículo que ha permitido el primer contacto con las regiones que se pretenden intervenir, y la transformación exitosa de esta instancia académica en motor de desarrollo de estas regiones está definida en su éxito en relacionarse con su entorno e identificarse con él.

La sistematización de estas experiencias de la educación superior en las regiones es lo que permitirá establecer un modelo exitoso de intervención regional, desde un modelo de universidad estatal claramente definido. Este artículo conforma solo una pequeña parte de lo que se pretende, que es un extenso y profundo análisis de la educación superior en las regiones, desde las experiencias tanto de la Universidad Nacional de Costa Rica, como del resto de las universidades estatales del país.

## **Bibliografía**

- CONARE. (2011). *III Informe del Estado de la Educación*. San José: CONARE.
- CONARE. (2011). *XVII Informe del Estado de la Nación*. San José: CONARE.
- IDESPO. (2008). *Diagnóstico Integral de la Región Huetar Norte y Caribe*. Heredia: Universidad Nacional de Costa Rica.
- INEC. (2012). *Sistema de Consultas*. Consultado en línea el mes de febrero del 2012, a la dirección: <http://www.inec.go.cr/Web/Home/GeneradorPagina.aspx>.
- Ortiz, M. y Morales, M. (2011). La extensión en América Latina: conceptos y tendencia. *Revista Educación y Educadores*. Vol. 14, No. 2. Colombia: Universidad de La Sabana.
- UNESCO. (1998). *La educación encierra un tesoro*. París: UNESCO.
- Universidad Nacional (1993). *Estatuto Orgánico*. Heredia: Departamento de Publicaciones.
- \_\_\_\_\_. (2012). *Informe de Desempeño Programa Académico Interdisciplinario Región Huetar Norte y Caribe*. Heredia: UNA
- Ulate, G. (2006). *Regiones de Costa Rica*. San José: EUNED.